



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

# ACTA

## CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA (Sesión virtual)

**19/03/2014**

Presentes: Dra. E. Castillo, Dra. A. Silva, Dr. F. Battistoni, Dr. G. Francescoli, Dr. D. Olazábal, Dra. R. Chávez, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Dra. M. Berois, Dra. A. Delfraro, Lic. V. Pinelli.

### Ausentes:

#### I Único punto a tratar

1

En Memo PB/F 037.14 de fecha 17/3/14, la Comisión de Doctorado eleva las siguientes aspiraciones a ingreso:

#### **María Ximena López Hill**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Cecilia Scorza) y laboratorio de recepción (Lab. de Biología Celular, IIBCE). El 13.3.14, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante, titulado "Aporte de las bases anatómicas, moleculares y neuroquímicas de la sintomatología positiva y del déficit cognitivo de la esquizofrenia y a su tratamiento".

## **Pasajes directo del Programa de Maestrías al de Doctorado**

### **Leonel Sebastián Malacrida Rodríguez**

El aspirante satisface los requisitos reglamentarios para el pasaje directo de Maestría a Doctorado. Cumplió con todos los cursos, seminarios y demás actividades programadas para la realización de la Maestría, con la totalidad de los créditos vigentes y tiene aprobado el proyecto de tesis de Maestría. La Comisión Asesora de Admisión que estudió dicha solicitud informa que el aspirante ha avanzado significativamente en el proyecto de Maestría, ha cumplido con el objetivo general planteado y obtenido resultados sumamente interesantes en relación a descifrar las bases moleculares de la acción de anestésicos halogenados sobre el surfactante pulmonar. Parte de los resultados obtenidos como producto de este trabajo fue publicado en la revista *Pulmonary Pharmacology & Therapeutics*, siendo el aspirante el primer autor. También participó como primer autor en varias comunicaciones científicas en congresos nacionales e internacionales de su especialidad, obteniendo varios premios. Su proyecto de trabajo posee un importante potencial para ser continuado más allá de su tesis de Maestría. Los resultados obtenidos han abierto nuevas interrogantes y se plantean nuevas hipótesis a contrastar que sin dudas conforman un proyecto de tesis de doctorado. Cuenta con directora de tesis (Dra. Ana Denicola), co-director (Dr. Arturo Briva) y laboratorios de recepción (Lab. de Físicoquímica Biológica, F. Ciencias y Depto. de Fisiopatología, F. Medicina). El 13.3.14, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante, titulado "Surfactante pulmonar durante la lesión pulmonar aguda: desde la fisiopatología a los aspectos biofísicos de su disfunción".

### **Tamara Fernández Calero**

La aspirante satisface los requisitos reglamentarios para el pasaje directo de Maestría a Doctorado. Cumplió con todos los cursos, seminarios y demás actividades programadas para la realización de la Maestría, con la totalidad de los créditos vigentes y tiene aprobado el proyecto de tesis de Maestría. La Comisión Asesora de Admisión (CAA) que estudió dicha solicitud informa que la aspirante ingresó al programa de Maestría PEDECIBA en 2010. En este período completó los créditos requeridos y trabajó en el proyecto de tesis "Expresión de ARNts y otros componentes de la maquinaria traduccional: integración de datos masivos de perfiles de expresión y ensayos cuantitativos en células humanas", bajo la codirección de Hugo Naya y Mónica Marín. El proyecto tenía como propósito desarrollar aproximaciones bioinformáticas para analizar las variaciones de la maquinaria traduccional en relación al tipo celular, en base a información disponible. Paralelamente buscaba analizar experimentalmente variaciones de componentes de la maquinaria traduccional que pudieran afectar la conformación de proteínas: tRNAs, chaperonas y otros. En ese contexto, el propósito era estudiar variaciones de funcionalidad del receptor de estrógenos humano en relación a la maquinaria traduccional. La conformación de esta proteína es particularmente flexible e importante para su actividad, y puede variar de acuerdo al contexto celular donde se sintetiza.

En relación a la solicitud de pasaje al programa de Doctorado, Tamara Fernández completó los créditos requeridos, realizó las actividades planteadas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de tesis de Maestría y además avanzó la investigación en relación a la caracterización funcional de la

actividad del receptor de estrógenos humano, portador de una mutación sinónima, ERA1a87, en diferentes líneas celulares, y en respuesta a la unión de diferentes ligandos. Este aspecto está directamente relacionado al proyecto de maestría, ya que estudia las variaciones de estructura y funcionalidad del receptor de estrógenos en diferentes contextos celulares. El proyecto de Doctorado que presenta Tamara completa y profundiza las investigaciones propuestas. Parte de los resultados obtenidos en este sentido dieron lugar a un primer manuscrito, en el que Tamara es primer autor y que fue aceptado en *Journal of Steroid Biochemistry and Molecular Biology* para su publicación (artículo en prensa). Otros resultados obtenidos del proyecto de Maestría y de Doctorado están muy avanzados, son relevantes y se prevé darán lugar a otras publicaciones a la brevedad.

Por lo expuesto, la CAA entiende que Tamara Fernández cumple con los requisitos para ingresar al programa de Doctorado del PEDECIBA en forma directa.

Cuenta con directora de tesis (Dra. Mónica Marín), co-directores (Dres. Hugo Naya y Gilles Flouriot) y laboratorio de recepción (Depto. Bioquímica, F. Ciencias). El 14.3.14, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante, titulado "Receptor de estrógenos: Caracterización funcional de mutantes sinónimos y cinética traduccional en diferentes células humanas".

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

---